

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 350 pesetas

PAGO ADELANTADO

Por un trimestre en Salamanca... 350 pesetas

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

MADRID

Día 9.

Acuerdo del Consejo

La no a principal del día la da el acuerdo del Consejo de Ministros de ayer relativo a las incompatibilidades...

Justo es reconocer que este acuerdo ha producido buen efecto en la opinión...

Pero, aparte de que una ley puede modificarse por otra, cuando aquélla tiene defectos ó vicios evidentes, es lo cierto que aun los políticos más radicales y defensores de las conquistas de la democracia...

El mismo Sr. Pi y Margall, cuyos juicios se distinguen siempre por lo irragico que los informa...

Y en otro párrafo dice el austero expresidente de la República: «Queremos nosotros todas esas incompatibilidades y con los legisladores de Cádiz hasta queríamos que no pudiesen asistir los ministros sino á las sesiones del Parlamento en que se hubiesen de discutir proyectos en nombre del rey presentados.»

Resultados del acuerdo

Por virtud del acuerdo de ayer en Consejo de declarar incompatibles...

con el cargo de diputados á los directores generales, hay algunos de estos que haciendo protestas de ministerialismo...

El gobierno hará que desistan en su empeño, los que de esa manera piensan, pues hasta que las Cortes resuelvan sobre el particular...

MENCH. TA.

EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Más pormenores

El Sr. Silvela manifestó que respecto á los prisioneros de Filipinas, no hay otras noticias que las particulares, que aseguran que se encuentran bien tratados...

También dijo el señor presidente del Consejo que Aguinaldo ha publicado un bando disponiendo que se use el castellano, como única lengua oficial...

El Sr. Silvela habló luego del proyecto de ley de incompatibilidades que presentará á las Cortes tan pronto como se constituya el Congreso.

El proyecto comprende á los magistrados y demás funcionarios de la carrera judicial y fiscal, á los militares y marinos cuya graduación sea inferior á general...

La incompatibilidad que se establece entre dichos cargos y el de diputado es absoluta.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupó después de la situación de los funcionarios de la magistratura de Ultramar...

mo los de las demás capitales que soliciten, y darles también interinamente las relaciones y escribanías y el ingreso en la carrera de la Península por el cuarto turno.

El Consejo aprobó, á propuesta del señor ministro de Hacienda, la concesión de varios suplementos de crédito para atenciones de los presupuestos corrientes de Guerra, de Gracia y Justicia para indemnizaciones de peritos y testigos y de Correos.

También se despacharon algunos expedientes de adquisición de material de Guerra.

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación del aspecto que ofrece la lucha electoral, según las noticias y datos remitidos por los gobernadores de provincias.

Hay muchos distritos donde no existe lucha porque los candidatos de los mismos, sean liberales ó adictos, tienen una gran fuerza y son respetados por sus adversarios...

El señor ministro de la Gobernación recibió ayer un extenso telegrama del gobernador de la Coruña contestando al que le había dirigido con motivo de las quejas del Sr. Montero Ríos.

Por último, se ocupó el Consejo de la supresión del penal de Zaragoza, y acordó que el ministro de Gracia y Justicia estudie la forma de distribuir entre los demás presidios de la Península los penados de aquél.

Se cree que esto será posible sin necesidad de adquirir un nuevo edificio en Sigüenza ú otro punto, porque se ha terminado ya el penal de Chinchilla, y además la población penal de España ha disminuido en 1.000 individuos.

NOTICIAS VARIAS

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa desde hace algunos días de preparar con actividad el estudio de los proyectos de ley de su departamento que ha de someter á las Cortes.

Los proyectos de Gracia y Justicia tienen, por punto general á causa de las materias...

sobre que versan y de su índole delicada, por los múltiples intereses públicos y privados á que afectan, una importancia y un alcance que no es posible desconocer...

De aquí el trabajo de la comisión de Códigos, á la que en primer término afectará la reforma.

Esta se hará por decreto, que se publicará en muy breve plazo, y tendrá por objeto ampliar y reforzar la comisión con seis á ocho vocales...

El que se presentará en primer término á las Cortes es el de reforma del Código Penal, á fin de ponerlo en armonía con la Constitución vigente.

Y después vendrán las reformas en el procedimiento civil, así como en el Jurado, y probablemente en la justicia municipal, estas últimas muy reclamada; en el Código civil, puesto que ya se halla á punto de transcurrir el plazo de diez años señalado en aquél para poder reformarlo...

Algunos de estos proyectos necesitarán mucho tiempo para su desarrollo, y por lo tanto es seguro que no se presentarán á las Cortes tan pronto como fuera de desear; pero bueno es que se inicien, y otros, como el de Código penal, es probable que se sometan al Parlamento en este primer período legislativo.

Dice la prensa de Pamplona que el señor Murogarrren, director del periódico de Manila La Unión Iérica, lleva á Madrid el propósito de fijar los límites que deben tener las imputaciones lanzadas contra el general Tejero.

También se propone publicar las inmundicias de otros que sirvieron en el archipiélago Filipino.

Antes de emprender el viaje dijo lo siguiente á un periodista:

«No fué Tejero quien peor obró. El Capitán Verdades, después de iniciar en un periódico de Manila su campaña de denuncias la suspendió, merced á razones especiales que le dieron los interesados.»

Entre los capitanes generales más calamitosos figuran Blanco y Primo de Rivera.

El único limpio es Polavieja, si bien su tiempo fué el de mayor inmoralidad administrativa.

La paz de Binconabató fué terripísima. La gestión de Augusti fué nula.

Jáudenes hizo cuanto era posible y resistió para salvar el honor de las armas; pero era impotente para resucitar un cadáver.

Los filipinos estiman mucho ahora á los españoles.

Los yanquis no subyugarán, solo por la fuerza, á los tagalos.

Un rico propietario de Moseou, llamado Astrakow, ha legado en su testamento á su ciudad natal la suma de un millón de rublos para fundar una Universidad destinada exclusivamente á las mujeres.

Se dividirá en tres facultades: de ciencias matemáticas, naturales y medicina. El Rector de la Universidad de Oviedo ha solicitado del ministro de Fomento, que se haga cargo el Tesoro público de la Facultad de Ciencias de aquella Universidad...

Iguales gestiones se hacen por las referidas corporaciones de Oviedo.

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Disponiendo la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en su artículo 136 que para la revisión en alzada de los expedientes de exención del servicio militar ante la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado precisa la asistencia de un consejero del Supremo de Guerra y Marina, y teniendo en cuenta que el último párrafo del artículo 7.º del real decreto de 28 de Julio de 1892 preceptúa que los referidos ministros podrán designar un consejero de Guerra y Marina para que asista con voz y voto al consejo ó á alguna de sus sesiones, cuando se trate de asuntos relacionados con el departamento respectivo.

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que cuando la comisión de Presidencia y de Guerra y Marina de que habla el párrafo tercero de la real orden de 1.º del actual deba entender en asuntos pertenecientes á aquellos departamentos, será necesaria la asistencia al seno de dicha comisión de un consejero del Supremo de Guerra y Marina, que lo designará el ministro

1000 LOS NOVIOS

puerta á que llegase, y encontrando allí alguna dificultad, dar vuelta por afuera hasta dar con otra puerta por donde consiguiese introducirse...

Llegado, pues, á vista de la muralla, se paró allí un poco, mirando en derredor, á manera del que no sabiendo á donde le convenga mejor dirigirse, parece que aguarda y pide á cualquier incidente algún indicio. Pero ni á su derecha ni á su izquierda veía otra cosa sino dos trozos de una calle torcida; al frente una parte de la muralla; y por ningún lado señal de alma viviente...

El tiempo estaba cerrado, el aire grueso, y el cielo cubierto de una niebla igual y espesa que parecía negar el sol, sin prometer la lluvia. La campiña alrededor parte inculta,

FOLLETIN DE EL LABARO 997

rior en un bosquecillo á descansar un poco y tomar algún alimento. En Monza, pasando por una tienda en que vendían panes, pidió un par de ellos para en todo caso no hallarse desprevénido.

Al caer de la tarde llegó á Greco sin saber su nombre; sin embargo, entre lo que aún se acordaba de los sitios, á consecuencia del viaje pasado, y el cálculo del trecho andado desde Monza, conjeturando que debía estar muy cerca de la ciudad, salió del camino real para buscar en el campo algún cortijo ó caserío en que pasar la noche...

En un rincón de un gran pórtico había mucho heno amontonado y una escalera de manos. Miró varias veces alrededor, y observando que nadie se presentaba, se aventuró

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas, se dan á quien los pide.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20.

Tren correo núm. 101. Llega de Astorga á las 4'28 tarde. Sale para Plasencia á las 5'08 id.

Tren mixto. Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren mixto. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.





Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS**  
 Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.  
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarlo desde un principio.  
 Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la natura eza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

**Sastrería MODELO**  
 PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA  
 17, PLAZUELA del CORRILLO, 17  
 TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE  
 CONFECCION ESMERADA  
 PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.  
 Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

**SASTRERIA MODELO**  
 17, PLAZA DEL CORRILLO, 17  
 Teléfono 107, SALAMANCA

**LA TRINIDAD**  
 FÁBRICA DE JABONES  
 Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón sin rival  
 Camino de la Estación, 5, Salamanca

150 ptas. FRASCO 150 ptas.

**¡Repatriados! ¡¡GUERRA!!! ¡Repatriados!**

AL

Paludismo—Tercianas—Cuartanas desaparecen con el

**¡VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!**

Economía—Seguridad absoluta en el éxito  
 PROBAD Y VEREIS

Esencia de **ZARZAPARRILLA** concentrada  
 Poderoso depurativo—Gusto agradabilísimo

Frasco 150 pesetas DE VENTA

Farmacias y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ—LA BANEZA—Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
 Neuralgias  
 Jaqueca  
 Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA LEYENDA DE ORO**  
 Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.  
 Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**Garbanzo superior**  
 para la siembra desde 65 reales á 200 la fanega

**ABONOS ESPECIALES**  
 para todas las sementeras de primavera

**MAÍZ PARA SIEMBRANTE**  
 á 34 reales fanega  
**MIRAT È HIJO, Salamanca**

**TESORO**  
 Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que do volveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

**D. CARLOS ALBESSARD**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
 Extracción de muelas y raigones, completamente sin dolor ni peligro alguno.  
 Dicho señor recibirá gustoso y agradecerá las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan benéfico anestésico.  
 Especialidad en dentaduras artificiales  
**Dr. Biesco, núm. 2**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
 MIL PESETAS

**SÁNDALO PIZA**

El que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, recibirá en premio una medalla de oro en la EXHIBICIÓN INTERNACIONAL DE 1888. Gran Concurso, Exposición de Barcelona de 1888. Premio en la de St. Petersburg de 1889 y Gran premio en la de St. Petersburg de 1890. Véase en el prospecto de venta las aprobaciones y reconocimientos de las autoridades de Barcelona y Malaga. Véase en el prospecto de venta las aprobaciones y reconocimientos de las autoridades de Barcelona y Malaga. Véase en el prospecto de venta las aprobaciones y reconocimientos de las autoridades de Barcelona y Malaga.

**ESTÓMAGO**  
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**EL CARMEN**  
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**LITOGRAFÍA ARTÍSTICA**  
 A. PINTO  
 Arroyo del Carmen, número 12  
 SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

**EL LABARO**  
 DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCION**

Salamanca; un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**  
 EN LA  
**IMPRENTA DE CALATRAVA**

	Pesetas	Cts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	00
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	00
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Dominguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	00
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	00
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	00
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	00
mori Aaldemor Santo.	8	00

**LA BASÍLICA TERESIANA**  
 Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.  
 Se publica el día 15 de cada mes.  
 El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.  
 Las subscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**  
 EN  
**CALZADILLA DEL CAMPO**  
 Agua sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoad

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.